

SIGUE ESTOS SENCILLOS PASOS PARA OPTAR A LA “BECA PROCAD”



1. SER UN “GEEK” DEL
DISEÑO DE PRODUCTO



2. DISEÑAR UN ACCESORIO
PARA DRONES



3. DOCUMENTAR TU IDEA EN
NUESTRA PLANTILLA WORD



4. CONVIERTE TU IDEA EN LA
FAVORITA DEL PÚBLICO

Título del documento:

Bases del concurso “IV BECA PROCAD”



ÍNDICE

BASES	2
1. ANTECEDENTES	3
2. DESTINATARIOS.....	3
3. OBJETO	3
4. INSCRIPCIÓN.....	4
5. ENTREGABLES.....	4
6. PREMIOS.....	5
7. VALORACIÓN	5
8. TIMING	6
9. PROPIEDAD.....	6
10. MODIFICACIÓN.....	7
11. ACEPTACIÓN.....	8

BASES

1. ANTECEDENTES

Grupo PROCAD la constituyen un conjunto de empresas cuya actividad gira en torno al sector de la fabricación industrial y prototipado tanto de productos como de maquinaria. Entre las empresas del grupo figuran PROCAD Estudio, PROCAD Formación y U-Make-It.

Con motivo de la necesidad de profesionales cualificados que de forma periódica demandan todas las empresas del grupo; desde hace 6 años Grupo PROCAD viene organizando un concurso con el que dirimir cuál será el siguiente PROCADer que formará parte del equipo y que entrará a trabajar mediante un contrato en prácticas extra-curriculares.

2. DESTINATARIOS

La IV convocatoria de la BECA PROCAD está abierta para que pueda participar toda persona mayor de edad, matriculada en algún grado de carácter técnico (ingeniería y arquitectura) y que se encuentre en disposición de trabajar, compaginando su jornada como estudiante con, al menos, 25 horas semanales como becario para alguna de las empresas del grupo.

3. OBJETO

El objetivo del concurso es resolver una propuesta de diseño conceptual (será detallada en el apartado "enunciado" del presente documento), que el aspirante presentará debidamente documentada haciendo uso de la plantilla también facilitada por parte de la organización, y que resuelva de la mejor forma posible una problemática de diseño concreta que variará con cada edición de la BECA PROCAD.

El formato del concurso implica que el candidato entrará en competencia directa con otros aspirantes a la beca y que también hayan presentado su propuesta en tiempo y forma, por lo que parte del objetivo que perseguirá el candidato será el de convencer en las redes sociales de Grupo PROCAD al gran público de que su propuesta es la que merece ser galardonada con el primer premio.

4. ENUNCIADO

Se pide a los candidatos concebir, diseñar modelar con software CAD

5. INSCRIPCIÓN

La Inscripción para participar en el Concurso de acceso a la " IV BECA PROCAD" se hará de manera telemática, presentando comprimidos (".rar" y ".zip") todos y cada uno de los documentos requeridos gracias a un link para gestionar los "entregables" de cada participante y que se habilitará y será muy visible y de fácil acceso entrando en la página web: www.grupoprocad.com/beca-procad.

Para dar por válida la candidatura, es necesario recibir confirmación por parte de la organización, que se hará por mail en un plazo no superior a 24 horas y en cuyo asunto figurará un código de registro bajo el cual se identificará la propuesta del candidato de forma unívoca desde ese momento. Por tanto, en caso de que dicho mail de confirmación no llegue, el candidato deberá ponerse en contacto con la organización a través del correo: info@grupoprocad.com o del teléfono +34 951 33 21 21,

La fecha límite para presentar propuestas al concurso de la "IV BECA PROCAD" será el domingo 2 de mayo 2021 a las 23:59 h..A.

6. ENTREGABLES

Sólo se tendrán en cuenta aquellos candidatos que presenten en tiempo y forma toda la documentación requerida, que sería:

1. **Memoria Técnica de la propuesta:** Documento de texto con una descripción detallada del candidato, su trabajo previo y motivaciones para presentarse al concurso, además de una detallada documentación técnica sobre la propuesta. Este documento se entregará en formato PDF y el nombre del archivo respetará la sintaxis:

(BecaPROCAD)_(Nombre del concursante)_(Nombre del producto)

Ejemplo: BecaPROCAD_EleazarFlorido_Ali3D

2. **Documento de declaración jurada:** Continuación de este documento de texto. Se entregará en formato PDF (no editable). Se considerarán nulas aquellas entregas que no incluyan completos todos los apartados que no sean opcionales.

7. PREMIOS

La entrega de premios tendrá lugar durante un evento que se retransmitirá en directo a través de YouTube, TWITCH y otras redes sociales en el que los finalistas se comprometen con la aceptación de estas bases a estar presentes; ya que de cualquier otro modo la organización se reserva el derecho a dejar vacante su puesto o asignarlo a otro participante, con independencia de haber conseguido llegar hasta ese punto en una mejor posición.

La comunicación oficial tendrá lugar al final de dicho evento y será el propio Eleazar Cobos, CEO de Grupo PROCAD, quien lo comunique y haga la entrega de los respectivos premios.

1^{er} PREMIO: Acceso a la beca PROCAD Estudio y un Ratón 3D

2^o PREMIO: Combo "Road To Expert" en Diseño Mecánico o Simulación (1.895,00 €)

3^{er} PREMIO: Combo "Especialista" en Diseño Mecánico, Simulación o Mecanizado (939,00 €)

8. VALORACIÓN

Como se ha mencionado, el concurso para optar a la "IV BECA PROCAD" consta de dos etapas o fases que describimos y detallamos a continuación:

FASE 1: En esta primera etapa, un jurado mixto compuesto por miembros de Grupo PROCAD y profesores universitarios, deliberará sobre las propuestas presentadas en tiempo y forma, seleccionando, a su discreción y sin necesidad de justificar cuál será el criterio para la toma de decisiones, cuáles serán los tres finalistas de entre todas las propuestas presentadas en plazo y forma.

La decisión adoptada por dicho jurado será inapelable y no cabe discusión ni revocación por parte de ninguno de los candidatos o personas ajenas al concurso, por lo que se considerará oficial tan pronto sea comunicada públicamente.

FASE 2: En una segunda fase, Grupo PROCAD dará difusión a los tres finalistas en su página de LinkedIn, Facebook, Instagram y YouTube mediante la publicación de un "post" personalizado para cada finalista en cada una de las redes sociales. A partir de ese momento cualquier miembro registrado en cualquiera de las plataformas mencionadas podrá votar su favorita.

Es importante destacar que se contabilizarán como voto, única y exclusivamente, los "Me Gusta" que acopie cada candidato en todas y cada una de las redes sociales; y se obviarán el resto de reacciones que se hagan sobre las distintas publicaciones.

El ganador del concurso será aquel que haya logrado alcanzar un mayor número de pulgares hacia arriba en el compendio global de todas las redes sociales de Grupo PROCAD donde se haya publicado su propuesta y no mediará deliberación alguna por parte del jurado o los responsables de la organización del concurso.

El segundo y tercer puesto se otorgará, igualmente, en función del número total de "Me Gusta" que haya alcanzado cada una de las otras dos propuestas. Siendo, como es lógico, el segundo puesto para la propuesta que haya obtenido la segunda cantidad de "Me Gusta" más grande y quedando en tercer lugar aquel que haya

9. TIMING

Habiendo descrito las fases y eventos que tendrán lugar a lo largo de todo el proceso, cabe detallar el cronograma de cómo se sucederán y cuáles serán las fechas significativas de cada plazo. Estas son:

- Presentación de propuestas desde el jueves 01 de Abril hasta el domingo 2 de Mayo de 2021
- Comunicación de los tres finalistas el miércoles 5 de Mayo
- Periodo de votación de los finalistas en redes sociales del jueves 6 al domingo 16 de Mayo
- Evento en directo de entrega de premios el lunes 17 de Mayo

10. PROPIEDAD

El participante, con la presentación de su candidatura, declara responsablemente ser autor legítimo y exclusivo de la propuesta presentada.

Grupo PROCAD respetará la autoría de dicho diseño y en cualquier comunicación que haga del mismo se compromete a mencionar explícitamente al autor del mismo.

No obstante a lo anterior, los derechos de explotación de dicha idea serán cedidos a PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. (Empresa de Grupo PROCAD)

Todos los proyectos presentados y que se adapten a unos criterios que PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. considere a posteriori convenientes para la producción, quedarán en

Grupo PROCAD

propiedad de PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. quien retribuirá a los diseñadores con los royalties correspondientes según la norma interna de la empresa.

También quedarán en propiedad de PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. los proyectos ganadores del primer y segundo premio, sin que ello comprometa PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. a la producción del diseño.

PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. tendrá derecho preferente para una posible negociación con cualquiera de las obras recibidas y podrá igualmente publicitarlas como considere, siempre que sea en referencia al concurso.

Los diseñadores presentarán junto con la obra una Declaración Jurada debidamente firmada donde deben constar los datos personales y el nº de participante con el siguiente texto:

"En caso de ser ganador de uno de los premios o menciones que se otorgan, o en el caso de que PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. considere que mi obra se adapta a unos criterios que PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. considere convenientes para su producción, por la presente cedo la propiedad de mi obra a PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. que se reserva todos los derechos sobre la misma incluido el de reproducción o publicación por el periodo que las leyes nacionales establezcan, a cambio de ser retribuido con los royalties que se correspondan con la norma interna de la empresa, con opción de renovar el contrato tras este periodo legal".

Serán rechazadas las obras de los autores que no contengan la declaración firmada incluida en el sobre y los que no contengan los datos y el número de concursante mencionado anteriormente.

11. MODIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho a modificar cualquier punto de las bases del concurso establecidas en el presente documento, sin previo aviso ni así como las fechas y el lugar de celebración de cualquiera de los .

La organización procederá a comunicar la nueva fecha y ubicación de la entrega de premios a los medios de comunicación y a los concursantes en la mayor brevedad y como mejor considere para lograr su correcta difusión.

12. ACEPTACIÓN

Entregar la documentación requerida implica de forma unívoca y la participación por parte del candidato de todas las bases descritas para el concurso de acceso a becas PROCAD Estudio, que organiza PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. supone la plena aceptación de estas bases.

En caso de que se produzca el incumplimiento de alguna de estas bases, el diseño será excluido del Concurso de acceso a becas PROCAD Estudio.

PROCAD Estudio, se reserva el derecho final de elegir al ganador, como cómputo global de puntuaciones obtenidas en las pertinentes fases del concurso, más valoración personal del tribunal del presente procedimiento, si se detecta algún método fraudulento de consecución de "Me gustas" a través de facebook, el finalista quedará totalmente excluido del acceso a becas PROCAD Estudio.

En Málaga a 05 de marzo de 2021

El CEO de Grupo PROCAD

A handwritten signature in black ink, reading "Eleazar FC", with a large, stylized flourish extending to the left.

Fdo.: Eleazar Florido Cobos

Con DNI: 74888843-S

1. AUTORÍA

Declaro ser autor legítimo y exclusivo del diseño presentado con mi candidatura al concurso de "IV BECA PROCAD".

Así mismo, asumo cualquier responsabilidad legal que pudiese derivarse de infringir el derecho de un tercero, ya sea persona física o jurídica, que reclamase a cualesquiera empresas de Grupo PROCAD por el uso que estas hagan, a priori y dada la buena fe que éstas presuponen del candidato presentando su propuesta, de manera legítima que estos hagan de la propuesta.

2. CESIÓN

En caso de que la organización considere que mi obra se adapta a unos criterios de calidad suficientes para su fabricación y/o producción en serie, por la presente cedo los derechos de explotación de mi obra a PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L. (Empresa de Grupo PROCAD) que se reserva todos los derechos sobre la misma incluido el de reproducción o publicación por el periodo que las leyes nacionales establezcan.

3. ACEPTACIÓN

Así mismo, por la presente, acepto todas y cada una de las bases del concurso, desarrolladas en el documento de acceso público y que se encuentra subido a la web de Grupo PROCAD en el sitio: www.grupoprocad.com/beca-procad. Aceptando expresamente la cláusula que reserva a la organización del concurso la modificación de las bases de forma unilateral.

4. L.O.P.D.

El responsable del Tratamiento: PROCAD Estudio Ingeniería y Simulación, S.L.

Finalidad del tratamiento: los datos que nos proporcione, así como aquellos que podamos recabar durante nuestra relación contractual y/o comercial, serán usados para prestarle los servicios formativos solicitados, realizar los cobros y trámites de facturación necesarios, así como las siguientes finalidades que usted acepta de forma expresa:

Recibir el envío de información sobre productos, servicios, actividades y eventos

Publicar su imagen con fines promocionales en la página web y redes sociales

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Destinatarios: los datos serán compartidos con el resto de empresas de Grupo PROCAD. Si necesita más información sobre el grupo, puede solicitarla en el correo abajo indicado.

Derechos: puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos así como retirar el consentimiento enviando un correo electrónico a dpto.legal@grupoprocad.com

Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web "www.grupoprocad.com".

5. FIRMA

Para que así conste donde proceda, yo:
 " _____ " con DNI: _____ - _____
 firmo el presente documento.

En _____ a _____ de _____ de
 2021

Fdo.: _____
 Con DNI: _____ - _____

Declaración Jurada "IV BECA PROCAD"